

VISTO:

Que los profesores de las Cátedras de Clínica Estomatológica "A" y de Clínica Estomatológica "B", solicitan sea declarado de interés Académico el Encuentro de Estudiantes y Profesores de Estomatología que se realizará en la ciudad de Tucumán los días 2 y 3 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro trata de estimular a los estudiantes para su formación como investigadores e incentivarlos a realizar exposiciones orales y presentaciones de posters representando a la Facultad de Odontología;

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico al Encuentro de Estudiantes y Profesores de Estomatología que se realizará en la ciudad de Tucumán los días 2 y 3 de septiembre del corriente año .

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 238

/et